

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVI.—Número 8.911.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 5 de Diciembre de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé 32. — Teléfono n.º 8

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 6 de Diciembre DEBUT de la Compañía de Comedia

LUIS DE LLANO

Con el estreno de la hermosa comedia

La Señorita está loca

Nuestro colaborador

DEL NACIONAL DE INGENIERIA

Impresiones de un congresista

La sección 7.ª ha puesto el mismo. He estudiado y resuelto ponencias interesantes; ha presenciado debates reñidos sobre asuntos de capital interés para el país, y abrumada por el excesivo trabajo y el gran número de temas presentados, se ha visto obligada a aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de Agricultores de España, que galantemente puso a la disposición de los congresistas un local sito en la calle de la Madrazo, así es que por las tardes hemos continuado allí las tareas emprendidas por las señoras en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

No me es posible por ello, enumerar la serie de conclusiones aprobadas. En su día se harán públicas y el lector juzgará de su mayor o menor eficacia en bien de la Nación. Entre todos, colaborando unos en los trabajos de los otros, hemos presentado, modificado y aceptado ponencias relacionadas con los abonos, maquinaria agrícola, industrias zoológicas, vitícolas, elastopélicas, enlivos arbóreos y herbáceos; riegos y saneamiento, en fin sobre todo lo que constituye la médula del progreso agrícola y pecuario de España.

Pero de todo ello, lo que ha resultado por su importancia y por lo avanzado y radical de la teoría, ha sido la ponencia presentada por el Ingeniero Agrónomo don Pascual Carrión, el cual trajo al Congreso unas conclusiones casi bolcheviques, sobre la modificación del cultivo. Su lema es de que la tierra debe ser de qui la trabaja, y con tal motivo sus resultados tendían a la supresión del arrendamiento y aparcería, así como a la creación de sindicatos agrícolas con poderes para la supresión completa del latifundio, el coto de recreo y el mal cultivo.

Como es de suponer, su trabajo, sin dejar de reconocer por todas la nobleza de las intenciones y la valía intrínseca del mismo, fué muy discutido y después de dos sesiones movidísimas, se llegó a la confección de unas conclusiones que fueron aprobadas por la sección en pleno, y que no dejan de ser trascendentales.

Las conclusiones afectan a la supresión de los bienes comunales y el reparto entre los obreros del campo de las tierras por el siguiente orden:

- 1.º Del Estado.
- 2.º De la Provincia.
- 3.º Del Municipio.
- 4.º De particulares, abandonadas.
- 5.º De particulares, mal cultivadas.
- 6.º De particulares, con excesiva acumulación.

El criterio adoptado fué el de señalar un valor a la propiedad, y entregar el interés correspondiente pero nada más. No es justo, moral, ni equitativo que el agricultor trabaje una tierra que no es suya, percibiendo una mínima parte del beneficio, mientras el propietario desde la capital de la provincia o del Estado, se embolsa tranquilamente la ganancia sin trabajar y con el único apartamiento del capital tierra, cuyo valor generalmente, no es propio, sino en su mayor parte adquirido por las mejoras permanentes efectuadas por el Estado o el municipio y en ocasiones por el propio estero arrendatario.

Para la correspondiente legislación que se deriva de las interesantes conclusiones, se constituirán juntas formadas por técnicos, agricultores y obreros, es decir, con exclusión de los propietarios.

¿Son en realidad excesivamente radicales estas conclusiones?

Cuando se hagan públicas y sean oportunamente discutidas en toda España, como se merece por la índole de la materia, será ocasión de pronunciarse en uno u otro sentido. Yo, por mi parte, con ideas propias sobre el caso, por ahora no hago más que relatar, absteniéndome de resolver. En efecto hay que andarse con pies de plomo.

El domingo hubo recepción en el Palacio. Resultó brillantísima, pues siendo obligatorio el uniforme de gala o el traje de etiqueta, el conjunto, en un mar de esplendor como es el salón del Trono, era digno de admirarse. A las once S. M. el Rey, seguido de la Reina D.ª Cristina, la Infanta Isabel y todo el séquito, hizo su aparición. Fuimos presentados por nuestro amigo y compañero el marqués de Alonso Martínez, y D. Alfonso, atraído por unas condecoraciones militares que orgullosamente—distintivo rojo

—asentábamos, nos dedicó un largo cuarto de hora. Enterado de nuestra permanencia en Mallerías, habló de ella, con gran conocimiento de causa, preguntándonos incluso por el mercado del alambicador y del ganado de cerda. Fueron quince minutos de emoción y simpatía, que serán para el cronista, inolvidables.

Un espléndido lunch remató la fiesta. Al día siguiente, nos abasquaba el Ayuntamiento madrileño con un concierto en el Español, donde María Llácer cantó el preludio y marce de Tristán e Isoc, con el dominio técnico de que hace derroche el Maestro Vila, y el marce a las once, se abasquaba el Congreso, en solemne sesión verificada en el teatro del Centro.

Ahora queda todavía abierta la Exposición del Retiro, aneja al citado Congreso y que

es digna de ser visitada con detenimiento por lo mucho bueno que encierra.

¿Se ha hecho saber aún? Yo creo que sí, pero ello depende de que el Gobierno ejecutivo, es decir, reciba las aspiraciones exteriorizadas en el Congreso y las realice, en cuanto lo sea humanamente posible.

Si así no obra, si la política hace caso omiso, prescindiendo de la voz de los hombres de ciencia, que están en contacto vivo con los problemas más trascendentales del país, y da a un lado sus aseveraciones, perdiéndose en la estéril labor de la enajenación por los pasillos de las cámaras legislativas, entonces, habremos perdido el tiempo, y yo habré transmitido a los lectores de nuestro diario, las impresiones de una función de protección.

Filibuster.

POR CORREO Y POR TELÉGRAFO

LA CUESTIÓN MILITAR

Nota de la infantería. La Correspondencia Militar publicó bajo el título «Habla la Infantería», la siguiente nota:

«El decisorio propósito que el Arma de infantería se había formado de salir de todo lo que pudiera impedir o avivar las peticiones, y como consecuencia de ese propósito una resolución de permanecer en el silencio, tiene que ser quebrantado porque se impone de modo imprescindible la necesidad de salir al paso de campañas fundadas, unas involuntariamente y otras con plena conciencia, en el error, que extraviar, a la opinión, presentando los hechos de modo distinto a como ellos son.

«Un asunto de honor, promovido por unos oficiales que olvidaron a lo que el suyo les obligaba, produjo un movimiento anárquico en el Arma, que no podía tener que en su seno coexistieran quienes agravaron aquel atributo, que es primordial galardón de quien viste uniforme.

«Convenida de su perfecto derecho a resolver el pleito surgido dentro de ella, no pensó ni por un momento acudir a otros caminos que los que las leyes de la nación le ofrecían, y así lo hizo, significándole con toda la calma y toda la frialdad que taparan siempre en quien fin en su razón y en su derecho.

«No la han hecho salir de ellos ni los obstáculos hallados ni las resistencias que se la oponían; ha aceptado entones medios de la brindaron para llegar por la ley al único fin que se proponía: hacer efectiva su justa decisión de venir por su prestigio y honor; nada, pues, de lo que en cualquier orden pueda acontecer ha de ser atribuido al Arma de infantería sin incurrir en la injusticia.

«Ni de un modo directo, porque el Arma tiene la firme resolución de mantenerse totalmente apartada de esas ingerencias, ni indirecto, puesto que no ha traspasado los límites del deber, de la disciplina y del acatamiento, puede haber originado consecuencias de orden político que no la afectan ni puedan afectar en otra medida ni por distinta causa que estén a la totalidad de los ciudadanos, ya que ella misma se ha vedado la intromisión en campos en que no está su misión y tiene por norma ineludible la de acatar y respetar al Poder público, sean quienes sean los hombres o partidos que lo representen por voluntad de la nación.»

El informe del Supremo

En el Consejo verificado ayer, el presidente y el ministro de la Guerra no pudieron más que abasquar lo que ha de realizarse en relación con el problema que se ventila. Parte importantísima del plan acordado es la Real orden de Guerra sobre el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca del fallo del Tribunal de honor.

Como estaba previsto, el ministro de la Guerra se conforma en un todo con ese informe, y por tanto, declara mal constituido el Tribunal de honor que juzgó a los alemanes. De ahí que le comunicó al capitán general para que siga la tramitación consignada en las disposiciones vigentes.

Los futuros Tribunales de honor. Simultáneamente, o en el espacio de pocas horas, el ministro de la Guerra dictará otra Real orden de una importancia suma, puesto que afecta a la forma, al procedimiento de constituirse los futuros Tribunales de honor.

Sabido es que el Código de Justicia militar previene que para la formación de éstos habrán de estar acordados las cuatro quintas partes de los compañeros del inculcado, es decir, los individuos de igual jerarquía dentro del Cuerpo, Centro o dependencia donde prestasen sus servicios. Y como a veces se trata de dependencias donde no hay siquiera cinco, y en otros casos, aun siendo más, cual sucede ahora, los sometidos al Tribunal de honor suman más votos que los que habrían de formarle, la disposición legal tiene que quedar incumplida.

Para obviar este inconveniente—y bueno será advertir que estas líneas son puramente informativas—, trácese de que perdure el principio generador de los Tribunales de honor, el de que el más alto nivel sea el regulador de ese procedimiento depurativo, y a tal fin se dejará que cada Arma o Cuerpo, teniendo en cuenta esa base, señale quienes han de ser llamados a juzgar a sus iguales. Por lo que se refiere al caso concreto que nos ocupa, supongamos que serán los tenientes de infantería de la guarnición de Madrid.

Debemos agregar a este relato que, si llegare, como creemos, según nuestros informes, a constituirse de ese modo un nuevo Tribunal de honor para juzgar a los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, su fallo, fuera cual fuese, pasaría después al examen del Consejo Supremo.

La legalidad de las Juntas

También se va a acometer la resolución del tan debatido problema de la legalidad de las Juntas militares.

Pocos días después del movimiento de primero de junio de 1917, cuando subió al Poder el Ministerio Dato, se pensó seriamente en abordar la cuestión. Las circunstancias del momento, los apremios de los conflictos sociales, peripetias de orden político, dieron al traste con ese proyecto.

Nuevamente se intentó delimitar el radio de acción de las Juntas cuando en octubre del mismo año encargó el Rey al Sr. Sánchez Toca de la formación de Ministerio.

Público y notorio es que la condición primordial impuesta por el actual presidente del Consejo fué averiguar previamente si las Juntas iban a entrar en el campo de aquél en que se movieron en un principio. No menos sabido es que elementos representativos de las Juntas se pusieron al habla con el Sr. Sánchez de Toca, y que la desaparición del obstáculo se estimaba entonces hacérsela. Contingencias políticas impidieron sin embargo, que el Sr. Sánchez de Toca aceptase entonces el encargo de formar Gobierno, y la negociación seguida no tuvo ninguna constatación.

En este estado de cosas, posible es que el presidente creyera ayer y anteayer llegado el momento de dilucidar la cuestión, tomando como punto de partida el párrafo primero de la base adicional de las reformas militares, que dice así:

«Cualquiera Asociación, agrupación o representación colectiva de funcionarios dependientes del Ministerio de la Guerra, sea cual fuese su objeto, necesitará para formarse o sostituir la aprobación expresa del ministro.»

Sospechamos que la coincidencia se ha producido ya, y que por medio de esta disposición quedará bien determinada que solo serán Juntas legales las aprobadas por la superioridad, que es el mismo principio que predomina en el fuero civil, lo cual

lleva como consecuencia la fijación clara, exacta, concluyente del fin que persigan, que habrá de ser siempre, naturalmente, lícito y confesible; la precisión de la órbita en que hayan de actuar, con sus facultades taxativas, y claro está que esta suma de prescripciones tendrán que ser ulares por esta fin que deberán someterse al ministro de la Guerra antes de que la Junta de que se trata obtenga autorización para funcionar.

El Estado Mayor

Complemento de todo esto será la inmediata presentación al Senado de un proyecto de bases para la organización de los servicios del Estado Mayor, proyecto anunciado desde que se reanudaron las sesiones de Cortes.

Estas disposiciones de carácter legal son las que los ministros desean tener terminadas antes de comparecer de nuevo ante el Parlamento, y de ahí que su simple enumeración explique por qué la comparecencia no se verificará hasta el viernes.

Una frase de Weyler

En el Congreso se atribuyó al general Weyler la frase siguiente:

«Vivimos en un régimen de tiranía recíproca: los patronos tiranizan a los obreros y los obreros a los patronos; el elemento militar tiraniza al civil, y el civil al militar; los políticos al Gobierno, el Gobierno al Poder público, y la libertad se ahoga y se disuelve bajo ese régimen de tiranía. La dictadura, sea de las de la derecha o de la izquierda, es lo único que puede ser hoy garantía de la libertad.»

POR TELEGRAFO

El fallo

Madrid 4 (11'30 n.)

El Tribunal de honor, reunido anoche, es la computado por 37 oficiales de Infantería, quienes fallaron la expulsión de 23 alumnos de la Escuela Superior de Guerra y se abstuvieron a los alumnos Sres. Garate y Lombardero pues aunque se hicieron solidarios de la actitud de sus compañeros no firmaron el manifiesto.

Las actas del Tribunal se enviaron al ministro de la Guerra general Tovar y éste las remitió a la sección de Infantería para que extendiendo los oportunos reales decretos que el Ministro firmará y que publicará mañana el Diario Oficial.

Disolución de las Juntas

El Herald acoge el rumor de que el Presidente de la Junta de un cuerpo especial se entrevistará con los presidentes de otras dos Juntas para realizar mancomunadas gestiones cerca del Presidente de la Junta de Infantería para tratar sobre la conveniencia de disolver las Juntas de Defensa.

En el caso de no acceder la Infantería, los cuerpos especiales disolverían las suyas.

El fallo irá al Supremo

También se ha dicho que el ministro de la Guerra está decidido a enviar el fallo del Tribunal de honor al Supremo de Guerra y Marina.

Esto quizá conjure por ahora el problema político.

Conferencia comentada

Madrid 4 (12 n.)

Esta tarde el Sr. Sánchez Guerra ha visitado en su domicilio al Sr. Sánchez Toca conferenciando extensamente. Dicha conferencia ha sido objeto de comentarios.

Lo que dice el Diario Universal

Dicho periódico dice que es inútil que el aplazamiento inexplicable de las sesiones parlamentarias se trate de ocultar la imposibilidad absoluta de convivencia de todo Gobierno con las Juntas Militares erigidas en dictaduras, retirando nuestro país para equipararlo a lo menos elevados en la jerarquía mundial.

Cuando el Gobierno lleva el asunto al Parlamento, el país pronunciará su fallo definitivo, el cual solo puede ser la incompatibilidad absoluta de gobernar con Juntas de Defensa.

En el Consejo de mañana se plantea el problema.

Se asegura que en el Consejo que se celebrará mañana se planteará la crisis por estimar la mayoría de ministros que no debe precederle del trámite del Tribunal Supremo.

Se dice en los círculos políticos que la crisis no se hará pública hasta el lunes, siendo posible que ésta se reduzca a la salida del general Tovar.

Dícese que esta tarde una comisión de coronales ha visitado al Sr. Tovar para rogarle que el fallo del Tribunal de Honor se envíe al Consejo Supremo. En el caso de que se avenga a ello el general Tovar, es posible que venga consagrada la crisis.

LA RESTAURACION DE ALEMANIA

Descubrimiento de un complot

París.—Telegrámas de Dusseldorf: «Se cree que los socialistas independentistas han descubierto un amplio complot monárquico.»

A principios de diciembre el Emperador y sus hijos volverán a Alemania, conforme a sus derechos.

En efecto, ningún artículo de la Constitución se lo prohíbe. Cinco cuerpos francos que poseen armas y uniformes, y tres regimientos del ejército

del Imperio marcharán en dirección de Berlín y se apoderarán de los cuarteles. Tienen la seguridad de que los regimientos del ejército del Imperio se unificarán al ejército monárquico.

Al amanecer, el Reichstag y el palacio del canciller serían ocupados; en los círculos políticos se opina que esa revolución se ha de realizar sin derramar sangre, o, por lo menos, que resultaría de ella escaramuzas sin importancia.

Los socialistas independentes opinan que la familia imperial se equivoca en sus creencias, y que a falta de combates, una huelga general respondería a sus irrupciones.

El hecho de haber en Francia 400.000 prisioneros es lo que principalmente se ha opuesto hasta ahora a que el Kronprinz realice sus proyectos.

No es que el Kronprinz cuente de ningún modo con su apoyo; pero teme que un golpe de Estado provoque el mantenimiento indefinido de los prisioneros alemanes en Francia y el descontento en parte del ejército y de la nación. Un pliebitico debe proceder inmediatamente al golpe de mano que se prepara.»

Por Telégrafo

Procesados en libertad

Madrid 4 (11 m.)

Bilbao.—En la Audiencia siguieron presentando declaración los testigos negando la culpabilidad de los procesados.

Unicamente un muchacho, con valentía señaló a dos discípulos que los vio levantar las vías.

Por insuficiencia de la prueba el fiscal retiró la acusación contra once mujeres y cuatro hombres a quienes se les libertó.

Se mantiene la acusación por homicidio contra siete procesados para la impresión general es que también serán absueltos.

El lock-out en Madrid

Madrid 4 (11'30 n.)

Las autoridades de Madrid gestionan cerca de la Federación patronal el que no se declare el lock-out en el ramo de construcción que anula los patronos para el sábado.

Extranjero

Ruptura de relaciones

Madrid 4 (11 m.)

Washington.—Es casi segura la ruptura de relaciones diplomáticas con Méjico.

La paz con Rumania

París.—El Tribunal Supremo ha dado de nuevo un plazo de diez días a Rumania para contestar a las preguntas de paz.

Desórdenes en Italia

Roma.—En la sesión del Congreso los socialistas sostuvieron violentísimas discusiones. Se les acusó de promotores de desórdenes en las calles.

Se promovió fuerte tumulto, que cortó el Presidente.

Milán.—Se han promovido desórdenes. Circulan rumores de que han sido linchados diputados socialistas.

Se ha declarado la huelga general. Los manifestantes levantaron el pavimento de la plaza de la Catedral.

Se agrega que las tropas dispararon, resultando tres muertos y numerosos heridos. La huelga se ha extendido a Bolonia y a Génova.

Aviador francés

Comunican de Rangoed (Indo China), que procedente de Calcuta llegó el aviador francés Panle.

Movilización de tropas

Viena.—El Gobierno checo eslavó ha ordenado la movilización inmediata de los cuerpos de soldados hasta 32 años de edad.

Alemania y el tratado de paz

Londres.—Un periodista, preguntado a Mr. Lerner, jefe de la Delegación alemana, sobre lo que pensaba Alemania respecto a la forma del protocolo y ratificación, declaró que el deseo de Alemania es ver puesto en rigor el tratado inmediatamente a fin de que pueda ser firmado este año sin condiciones y estipulaciones del protocolo, no previstas en el tratado.

El Senado americano.—Retorna de relaciones con Méjico?

Londres.—El Senador Pall presentó ayer en el Senado americano, una moción pidiendo que el Presidente rompa las relaciones diplomáticas con Méjico y se negue al reconocimiento por América del Gobierno Carranza.

La moción fué anunciada a la Comisión de asuntos extranjeros.

Movilización secreta

Viena.—Los periódicos de esta capital, dicen que el Gobierno checoslavó ha ordenado la movilización secreta de todas las quintas, hasta 32 años.

Llegada de la ex-emperatriz Eugenia

París.—Presidente de Londres ha llegado anoche la ex-emperatriz Eugenia.

Viene para consultar a un especialista en enfermedades de los ojos.

La ex-emperatriz Eugenia tiene 93 años de edad.

Irá seguramente a una finca de su propiedad llamada «Cap Martin» donde pasará el invierno.

FABRA

Véase cuarta página

Se necesitan Bordadoras ESPECIALMENTE PARA TRABAJOS FINOS MANUEL BONET.—SAN NICOLAS 23, 25 y 27



Academia de Corte y Confección de prendas SISTEMA MARTI, dirigida por Doña Margarita Jaume de Ferrer

Profesora de las Escuelas Municipales y Obreras de esta ciudad, premiada con Medalla de Oro en un concurso abierto en Barcelona entre Profesoras (Octubre de 1906), y en la Exposición Regional de Baleares (Julio de 1910), por sus labores presentadas de Corte y Confección.

Señoras y Señoritas Completad vuestra educación aprendiendo a cortar y a confeccionar vuestros trajes, por el Sistema Marti. Recibid la primera lección y os convencereis de lo maravilloso de este Corte.—Horas de clase: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.—San Miguel, 30—2.

Almanaque Bailly-Bayllieri para 1920 Verdadera Enciclopedia de la vida práctica Precio pesetas 1'50. Librería de J. TOUS, plaza de Cort 14 y 16

INFORMACION

La Exposición regional de Arte.

A los donativos acordados por la Diputación Provincial y Ayuntamiento para la Exposición regional de Arte que se ha de celebrar el próximo mes de Mayo por iniciativa de la Corporación Municipal, hay que sumar la cantidad de 1.000 pesetas que la Junta Directiva del «Círculo Mallorquín» ha acordado conceder para tal objeto.

La Fiesta del Arbol en Selva

Debido al mal tiempo reinante el pasado domingo, tuvo que suspenderse la proyectada Fiesta del Arbol. Como a pesar del día capotado habían acudido al sitio indicado para reírlos los escolares de Mancor, Biniamar, Moscarí y Calmarí, se les cobijó en el edificio de lo que fue iglesia, dándose la merienda que se que se tenía preparada y a los de Selva en la Casa Consistorial, ascendiendo a 840 las meriendas que se repartieron.

Del Fomento del Civismo

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad se acordó manifiestamente recomendar a la clase patronal de Mallorca que contribuya a que los conflictos no se generalicen, sino que se circunscriban a los puestos en que hayan surgido los motivos de lucha; y que no vayan nunca, por mera solidaridad con los patronos de otras regiones, al paro general ni parcial, a menos que el interés público lo demandase como medida de excepción.

El dictamen sobre la fábrica de producción de fluido eléctrico

Ayer tarde, a las cinco se reunió en el Gobierno civil, la Comisión de señores encargados de dictaminar en el asunto relativo a esta fábrica de producción de fluido eléctrico. Les fue leído el dictamen. Se acordó solicitar del ingeniero de Obras Públicas señor Calvet, asesor a los reunidos sobre las disposiciones que conviene adoptar después de las indicaciones del dictamen de referencias, para dejar en definitivo solucionado este asunto.

Cuestiones obreras

Los descargadores del puerto.—Continúa la descarga del carbón del vapor ruso «Nicola», a pesar de la huelga de los descargadores. Esta mañana se había conseguido descargar y quedaban depositados sobre el muelle unas 1.000 toneladas del citado combustible. Trabajan en la descarga unos cien obreros. Los carreteros para hacer solidaridad con

los descargadores huelguistas han resuelto no levantar mercancía alguna, ni equipajes conducidos en los vapores de «La Isla».

Los mineros de Sineu a su Patrona

Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, fué un día de alegría y regocijo en aquel industrial pueblo. Muy de mañana, una banda de música despertó al vecindario con sus alegres notas. A las 8 y media celebró misa solemne don Francisco Crespi, asistiendo a ella todos los mineros. Acto seguido se sirvió un lunch a los invitados y la banda que dirige el inteligente músico don Antonio Martorell, dejó oír sus acordes por todo el pueblo hasta más de las 12 y media.

A la una y media de la tarde se sirvió un espléndido banquete en la Fonda Novedades, dedicado a los mineros y amigos íntimos, por el propietario de minas don Antonio Soler. El número de comensales ascendió a 70.

Presidió la comida el digno sacerdote de aquella villa don Francisco Crespi, sentándose a su derecha don Antonio Soler, don José Marcell y don Juan Ferragut, y a su izquierda don Sebastián Barrera, don Ramón Soler y don Antonio Mañan.

La comida se desfiló entre la mayor animación y fraternidad. Al descorsarse el champagne usó de la palabra el Secretario del Ayuntamiento don Juan Ferragut, quien con pureza de estilo y frases elegantes pronunció un sentido discurso del cual publicamos un ligero extracto.

Empezó dando las gracias a don Francisco Crespi, por haberse dignado presidir la mesa, elogió calorosamente la bondad y recto juicio de dicho señor, solicitando un aplauso en honor a su presencia honrando el acto. Felicitó de corazón a don Antonio Soler, dedicándole frases de elogio y agradecimiento en nombre de los numerosos obreros que trabajan en sus minas. Tuvo frases de simpatía para los que, no siendo mineros se sentaron a la mesa presidencial. El orador fué muy aplaudido al terminar un hermoso discurso. Habló luego don Narciso Vilare, quien elogió el acto realizado por el señor Soler, de reunir sin distinción de clases al obrero y al propietario. Solicitó de la concurrencia, un aplauso para el dueño de la fonda don Juan Oliver, el cual secundado por sus bellas hijas Francisca y Margarita, sirvieron a satisfacción de todos un espléndido menú. Al sentarse el señor Vilare fué su discurso coronado por una estruendosa salva de aplausos.

Ya de sobremesa, por iniciativa del reverendo señor Crespi, se acordó por unanimidad, para dar más solemnidad al acto que anualmente se celebra, cambiar de puesto en la Iglesia la imagen de Santa Bárbara y colocarla en una capilla preferente, para su exclusivo culto. El señor Soler prometió su cooperación moral y material para llevar a efecto la idea lanzada por el señor Crespi.

Más tarde se reunieron los propietarios de minas señores Vanrell, Rotger, Soler y los mineros que trabajan en sus minas dirigiéndose todos, acompañados por la banda, a la función especial de cine, con que el señor Soler, para más obsequio, dedicó a los mineros. La animación duró hasta entrada la noche. Felicitamos cordialmente a los señores Antonio Soler, Juan Ferragut y Narciso Vilare como organizadores que fueron de la fiesta.

Deseamos muchas prosperidades al señor Soler y demás mineros, no resistándonos más que decir hasta el año próximo!

De la Audiencia

Nuestro amigo el Abogado don Jaime Suan nos solicita que insertemos las siguientes líneas: Por más que el sólo hecho de presidir el juicio sobre molin en Binisalem un funcionario de tan arraigadas creencias religiosas como el señor Bravo, aleja toda duda de que no tratase el digno rector de Binisalem con los respetos debidos, deseo haga constar en su periódico la rectificación a las frases que se me atribuyen como defen-

sor y que es impropio ofensivas para dicho señor a quien traté con todos los respetos propios al cargo.

Sentencia El Tribunal de lo civil de la Audiencia de Palma, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor don Joaquín Pascual, ha dictado sentencia confirmando la del Juzgado de primera instancia, fallando no haber lugar a declarar inasapaz ni loco al convecido industrial Sr. Beech.

Fallo absolutivo La Sala de lo criminal ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados vecinos de Binisalem acusados de los delitos de desvalte a la autoridad y escándalos públicos.

Bendición de una capilla

En el nuevo Manicomio, constituido en «jesús», tuvo lugar ayer la solemne bendición de la capilla construída para el uso de aquel benéfico establecimiento. Efectuó la bendición el Ilmo. y Rdm. señor Obispo de la Diócesis. Fueron padrinos el presidente de la Diputación, don Pedro Llobera, y la distinguida señora esposa del diputado provincial don Juan Fortuny. Después de la bendición, el Santísimo fué trasladado procesionalmente, desde la capilla provisional, a la nueva. Los escasos invitados al acto fueron obsequiados con espléndido lunch. El distinguido economista don Jaime Escalés, doctor en Medicina, impresionó de la ceremonia varias placas.

Lo del Gas

El señor Gobernador ha convocado a una reunión a los directores de estas fábricas de Gas, con objeto de estudiar, la posibilidad de dar solución al conflicto planteado con motivo del aumento de sueldo que piden los operarios de esta industria.

Fiesta de las Hijas de Maria en Hostalets.

Día 7 de diciembre, a las 5 de la tarde Vísperas solemnes cantadas por el pueblo y Escuelas. Día 8.—Fiesta de la Inmaculada. A las 7 y media Misa de Comunión general para las Congregaciones Marianas. A las 9 y media Tercia solemne cantada por el pueblo. Oficio mayor con manifestación de S. D. M. Por la tarde a las 4, Junta general de la Congregación en la Iglesia, acto seguido sermón por el Rdo. don Juan Reiger, Profesor del Seminario, visita a su Majestad expuesta en sufragio de los asociados difuntos. A las 6 y media Velada literaria musical en el grandioso salón del Centro (Sociedad de la Sagrada Familia) cedido por la Junta de dicho Centro a las jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga para celebrar esta festividad. Habrá bandeja en favor del local social que para la Juventud Católica se construye en una de las dependencias del nuevo templo de la Barriada.

Las Subsistencias

Arroz y harina.—El vapor «Rey Jaime II», correo de Alicante, ha sido portador, en su viaje de hoy, de 400 sacos harina y 425 sacos de arroz.

Telegramas del Gobernador.—El señor Gobernador ha teleografiado hoy a los Ministros de la Gobernación y Abastecimientos, encareciéndoles llamen la atención a los Gobernadores de Alicante y Valencia, en el sentido de que no pongan inconvenientes a las salidas de productos comestibles con destino a Palma, como viene sucediendo hasta la fecha, según quejas que formulan estos comerciantes. No parece muy justa la petición del Gobernador, máxime, teniendo en cuenta que desde Mallorca va saliendo en tropel, y sin que se oponga a ello obstáculo alguno, cuanto artículo alimenticio produce el país.

Los inspectores de Abastecimientos.—El señor Gobernador ha recibido hoy un telegrama del Ministro de Abastecimientos, en el que se le indica, que en el plazo, improrrogable de ocho días, deben los dos inspectores de Subsistencias señores Ribot y Pujol, empleados municipales, optar por uno solo de los dos cargos que actualmente desempeñan.

El señor Gobernador lo comunicó a los interesados.

Otra carta

«Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío y compañero: En contestación a la nota de sociedad publicada en el número de ayer del periódico de su digna dirección, he de regar de publicidad a la carta que he recibido del digno Presidente de la Junta del Centenario del natalicio de D. José María Quadrado, M. I. L. Sr. D. Antonio María Alcover, que dice así: «Palma 4 de diciembre de 1919. Sr. D. Pedro Peyró. Muy señor mío y amigo: Me creo en el caso de manifestarle como Presidente de la Junta del Centenario del natalicio de D. José María Quadrado, que la satisfacción que di al Director y Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, acerca del incidente ocurrido en la velada necrológica celebrada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento en 23 de noviembre, no significa en manera alguna reprochación del proceder de V. en dicho incidente. Su altísimo Antonio María Alcover, presidente.» Dándole por todo ello anticipadas gracias me reitero su afmo. S. S., q. e. s. m.—Pedro Peyró. Palma 5—12—919.

Cámara de Comercio

Aviso a los abonados al telefono Los abonados a la Red telefónica que se consideren perjudicados respecto a las tarifas oficiales (que son para los particulares 10 ptas. al mes, para los comerciantes 12 pesetas, para casinos y círculos de recreo 18 ptas., para fondas y hoteles, etc. 25 ptas.) pueden pasar por las oficinas de esta Cámara de Comercio de 6 a 8 de la tarde, con los correspondientes recibidos satisfechos, para hacer las oportunas reclamaciones a que haya lugar.

Fiesta mutualista escolar

Se celebrará el domingo próximo, día 7; en el pueblo de María de la Salud, con motivo de la inauguración de la Mutualidad Escolar «Virgen de la Salud» establecida en la Escuela Nacional que dirige el ilustrado maestro D. Francisco Huguet. El acto consistirá en una taré literaria en la que, además de otros actos, se repartirán 66 libretas de Acorro y Dote infantil que el magnífico Ayuntamiento de dicho pueblo ha abierto a otras tantas mutualistas.

Notas del Carnaval

En Ibiza, reunióse el Cabildo procediéndose a la elección de nuevo Vicario Capitalar, habida cuenta de que el Ilmo. Sr. D. de don Bartolomé Ribas Noguera había presentado la dimisión del cargo de Vicario Capitalar con carácter irrevocable. Recayó el nombramiento en el M. I. Canónigo y Rector del Seminario D. Vicente Serra Orvay, a quien felicitamos.

DE VIAJE

De Alicante, han llegado esta mañana, el propietario D.; Bartolomé Such e hijo y el inspector de Correos, D. José Roca Simó. Hacia París y Amberes han salido nuestros amigos el joven sportman D. Santiago Picornell, el capitán de infantería D. Rafael Lacy y el ingeniero D. Antonio Ribas. También ha salido para Madrid y París el socio de la casa Alsamora D. Fausto Morrell. Se encuentra delicadamente enfermo nuestro querido amigo el marquista naval D. José Cabrinety, copropietario del Hotel restaurant «La Alhambra». Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de nuestro buen amigo.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Nicolás de Bari. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia en obsequio de la Purísima Concepción: Exposición a las seis, y en seguida el ejercicio de las Cuarenta Avo Marías y novena de la Purísima; a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona; por la tarde a las cuatro Vísperas. Completas, Maitines y Luendes; a las cinco y tres cuartos novena de la Purísima Te Deum y reserva de S. D. M. Empiezan en San Jaime en honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María; Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, a las seis Rosario, novena de la Purísima con sermón por el reverendo padre Antonio Thomas, SS. CC. y reserva de Su Divina Majestad. Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en San Jerónimo en honor de la Inmaculada Concepción de María; Exposición a las siete; a las diez Misa mayor cantada; por la tarde a las seis y media Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Nicolás, fiesta en honor del Santo Titular. A las seis y tres cuartos Oficio matinal; a las nueve y media Primas, Tercia y Misa mayor con sermón, Sexta y Nona; por la tarde a las cinco los actos de coro y a las seis y cuarto Rosario y novena de la Inmaculada, con música. Vista.—A Nra. Sra. del Buen Camino en santa Cruz.

MILITARES

Destinos civiles.—Se anuncia vacante la plaza de Peatón, desde Lloseta a Mancor, de esta isla, dotada con el sueldo anual de 456'25 ptas. Concursos.—Se anuncian los correspondientes para cubrir una vacante de Juez permanente de causas, en la 6.ª región de Coronel de Infantería. Una plaza de Teniente Ayudante de profesor en Ingenieros. Cargos de confianza.—Teniendo en cuenta que el actual ejercicio económico no termina hasta el 31 de marzo próximo, se ha resuelto no se efectue en el mes corriente nueva elección de cargos. Tribunales de honor.—Se dispone que dichos tribunales se constituyan con todos los del mismo empleo, arma y escala residentes en la localidad, en que resida el acusado, preteridos por el más antiguo; correspondiendo autorizarlos el Capitán General, si han de tener lugar en la capitalidad de la región, o los Comandantes militares, en las plazas restantes.

Destinos.—Carabineros.—Alférez D. José Ratero Almirantearena, de la Comandancia de Huesca a la de Baleares. Pensiones.—Ha sido concedida la de 1.650 pesetas anuales a D.ª Ana María Montaner, viuda del General de brigada D. Pedro Ripoll Matheu, cuya pensión percibirá por la Delegación de Hacienda de Baleares. Devoluciones de cuotas.—Se concede an los individuos siguientes: Comandancia Artillería Mallorca, Bartolomé Coll Bernat 1.000 ptas., Antonio Boscana Salva 1.000, Gabriel Crespo Soler 750 y Cristóbal Cladera Barceló 750. Caja de Palma, José Ballester Rosselló 1.000 ptas. Regimiento de Palma.—Pablo Vadell Cardell 750 ptas. y Antonio García Romero 750. Regimiento de Inca.—Juan Nicolau Balaquer 375 ptas. Artillería de Mallorca.—Martín Pons Serra 750 ptas. y Bartolomé Trias Pons 1.500. Regimiento de Palma.—Mateo Cerdá Sbert 750 ptas.

MARITIMAS

De Ibiza y Alicante, ha llegado esta mañana, el vapor Rey Jaime II. A las seis y media de esta tarde, debe salir para Barcelona el vapor Belloer. Para Barcelona, ha salido esta madrugada el pailebot de los armadores señores Pierras y Cabrer, Delfin. Procedente de Barcelona ha llegado a Palma, el pailebot Dos Amigos con carga general. Procedente de Valencia, ha llegado esta mañana a Palma, el laud Martínez II con arroz y otros efectos.

—Procedente de Vinaros ha llegado esta mañana el laud San Juan, con carga general.

Círculo Mallorquín

Se abre un concurso para la confección de trajes de invierno para los dependientes de este Casino. Los sastres que quieran presentar proposiciones podrán hacerlo hasta el día 10 de los corrientes en esta Secretaría, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente. Palma 4.º de Diciembre de 1919.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Antonio Pujol.

LA PROTECTORA

El servicio de Fonda y el de Música para la próxima temporada de bailes en Máscaras se obtendrán mediante concurso con arreglo a las respectivas condiciones expuestas en la Secretaría de la misma. Los que aspiren a obtener cualesquiera de ellos podrán presentar sus instancias hasta el día 16 del actual a las 9 de la noche. Palma 2 de Diciembre de 1919.

AVISO La Mutual Latina

Asociaciones Mútua de Ahorro y Previsión, domiciliada en Córdoba pone en conocimiento de sus asociados y público en general que ha nombrado representante recaudador a D. Joaquín Navarro

Plaza Ensebio Estada 23, Ensanche. Palma de Mallorca a quien pueden solicitar los recibos o datos les interesen de esta Sociedad.

CABALLEROS

Los trajes y abrigos (a medida) alta novedad que os cuestan 18 y 20 duros, los hallareis en esta casa por 14 y 16.—Trabajo elegante y esmerado. Hechuras a precio económico. Siete Esquinas 17, Sastrería, (entre calle Colón y Platería).

ASERRADERO

para la fabricación de toda clase de envases clavetados. Calle Rey Sancho, 14 (detrás estación F. C. de Sóller). Palma de Mallorca.

Consuelo Márquez de Pérez

Comadrona ex-interna de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona. CALLE DE LA PLATERIA n.º 34—1.º

DEPENDIENTE

Se necesita para droguería y ferretería. Infórmese, Centro de Anuncios.

ISLEÑA MARITIMA

Aviso a los cargadores para Mahón Siendo el lunes día 8, festivo, la carga para Mahón se admitirá el sábado día 6.

Vapor directo para Londres y Liverpool

Saldrá del 11 al 13 del actual el vapor NICOLAI Admite carga. Informes, ISLEÑA MARITIMA.

ACCIONES del Banco de España

Se venden dos. OBISPO, 17—1.º

CHALET

Con todas las comodidades, bonito jardín con muchos árboles frutales. SE DESEA VENDER Informes, Centro de Anuncios.

BESOY Purgante Ideal

VELEROS

Cala Figuera y Cala Mayor Admiten carga para Marsella. Informes, Agencia Gabriel Mulet, Marina.

NOVELA INTEREANTE

El médico de las locas

POR Javier de Montepin Consta de 2 tomos y cada uno vale 1'50 PESETAS. Obra completa 3 PESETAS.

El Practicón

El mejor y más útil tratado completo de cocina por por Angel Muro Precio 5 PESETAS. Librería de J. TOU

Lo bueno siempre se impone, lo barato es siempre malo, no se debe engañar el público con CAFES adulterados.

Casa LLOFRIU



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló Valentí

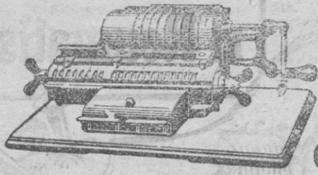
Acaecido el día 6 de Diciembre de 1918

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a alguna de las misas que se celebraran mañana, de seis y media a doce, en la capilla de San Joaquín de la parroquia iglesia de San Miguel.

Los Excmos. y Rmos. señores Nuncio Apostólico, Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y de Valladolid han concedido, cada uno, 100 días de indulgencia; y los Excmos y Rmos. señores Arzobispos de Zaragoza y de Granada 100 días de indulgencia, y los Excmos. señores Obispos de Mallorca, Lérida, Sión, Tenerife, Menorca, Barcelona, Solsona, Gerona, Urgel, Madrid Alcaal, Orihuela y Almería 50 días de indulgencia a todos sus respectivos fieles diocesanos por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos Guillermo Trüniger & C.-Barcelona

Agencia General para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal

De teatros

Principales

Se celebró ayer el segundo concierto por el Cuarteto de Londres, asistiendo los mismos concurren a la función anterior y renovándose los aplausos en honor de los notables artistas.

Empezó el concierto con el cuarteto La mort y la doncella, que fué escuchado por el público con un silencio religioso y un gran interés. Todos los tiempos cantaron a la consagración, pues realmente ya no puede pedirse una interpretación más justa y acertada.

Acabó el concierto con un cuarteto de Brahms que también gustó mucho y que por su dificultad de interpretación valió calurosos aplausos a los notables artistas.

Acabó el concierto con un cuarteto de Beethoven, el mego de la música, que encantó al público y que dió ocasión para que obtuvieran un nuevo triunfo los señores que forman el Cuarteto Londres, pues ejecutaron la obra de una manera irreprochable.

Al terminar el concierto las tribunas del público una caríflsa y entusiasta ovación. Hoy viernes se celebra el último concierto con el programa que ayer publicamos.

Esta mañana ha llegado procedente de Alicante la compañía de comedia de Luis de Llano, que mañana por la noche se presentará a nuestro público con la deliciosa comedia de Felipe Sassone, «La señorita está loca».

Esta obra ha constituido uno de los éxitos teatrales más grande, de varios años a esta parte y es la que ha dado a su autor la justa fama y renombre de que goza.

La función dará principio a las ocho y media de la noche.

La Empresa anuncia que con objeto de dar a conocer todas las novedades teatrales durante los cuatro primeros días de temporada se estrenarán, «La señorita está loca», la célebre obra de Pérez Lupin, «La casa de

Troya y la comedia de Parellada ¿Tienen razón las mujeres?

Esta mañana ha llegado la famosa troya Los Peresoff, que hoy debutará en este teatro presentando su número de gran atracción, Un souper anime chez Maxime. El debut de dicha atracción es esperado con gran interés, pues se trata de un número que viene precedido de gran fama.

Deportivas

Mañana a las ocho de la noche y en el local del Veloz Sport Balear, tendrá lugar el reparto de los premios a los vencedores de la carrera de dos horas últimamente celebrada en el Velódromo.

Sabemos que los mejores amateurs de Mallorca, participarán en la Carrera Coll de Sóller, que el domingo por la mañana tendrá lugar, organizada por el Veloz.

El próximo invierno será pródigo en carreras ciclistas por carretera. El Veloz Sport Balear, organiza diferentes pruebas para neófitos en las que se concederán numerosos premios en metálico, y cuyo número será fijado luego que sea conocido el número de ciclistas que deseen tomar parte en las carreras, para que regule la sociedad organizadora, que durante lo que resta del presente mes se inscriban en el Veloz, cuantos están dispuestos a correr en dichas carreras exclusivas para neófitos.

GACETILLAS

—Amago de incendio. Anoche en una casa de la calle de Montesión ocurrió un amago de incendio.

—Se quemaron varios muebles viejos, pudiendo ser sofocado a el incendio, los primeros momentos.

—Riña. Anoche en la calle de Serraniana riñeron dos individuos.

El uno produjo al otro una herida en la frente que le fué curada en la casa de Sóller.

—Servicios de la guardia urbana. Por orden del señor Alcalde ayer tarde el Jefe de Urbanos señor Comas, repartió un saco de pimiento amarillo, que el guardia nocturno Fernando Berenguer abandonó hace días en la calle del General Barceló, en vista que después de haberlo anunciado en la prensa de esta capital no se ha presentado nadie a reclamarlo.

El reparto se efectuó en la forma siguiente: convento de la Concepción, convento de las Capuchinas, convento de Sta. Magdalena, convento de Sta. Clara, convento de Sta. Catalina de Sena, convento de las Teresas, Ciervas de Jesús de S. Alense, monjas de la calle del Ojalpo, monjas del lado de Sta. Cruz, monjas de la rincónada de Santa Margarita, asilo de las Milonas y asilo del Temple.

—Asistencia Palmesana. La Junta de festejos de esta Sociedad tiene proyectada para el 8 del actual a las 10 de la noche, una gran velada extraordinaria para los señores socios y sus familias con arreglo al siguiente programa: 1.º Presentación de la banda de gaitarras y bandurrias compuesta de 30 profesores, señoritas y caballeros.

2.º Concierto por la Banda Municipal, dirigida por el maestro señor Serra.

3.º Grandioso baile de sala. En dos de los ballabes se efectuará el «Baile de la noche» y el del «Pensamiento».

—Uno que cae de la bicicleta y se mata. La guardia civil del puesto de Alaró, dice al señor Gobernador, en comunicación de fecha de ayer, que auxilió hace unos días al joven de 17 años Sebastián Borrás Foster, el que por efecto de una caída sufrida en bicicleta, quedó sin sentido en medio de la carretera, teniendo que ser conducido a su casa en un carro.

—De resultados de la caída el desgraciado joven falleció al cabo de pocas horas.

Mas telegramas

Ecos varios

ENTREGA DE CREDENCIALES

Madrid 4 (11 m.) Con el ceremonial de costumbre entregó sus credenciales el Embajador Inglés. Asistió el Rey, el Gobierno en pleno y los palatinos.

Pronunciaron discursos el Rey y el Embajador. Después éste cumplimentó a la Reina doña Cristina.

Esta ha invitado al Embajador saliente y a su esposa a almorzar.

EFFECTOS DE UN CICLÓN

Madrid 5 (3'15 m.) Alicante.—Comenzó de San Felipe que un ciclón ha destruido varias casas. Hay tres heridos y ha causado grandes destrozos.

Los romanonistas y las Juntas de Defensa

Madrid 5 (2 m.)

El señor conde de Romanones reunió a los exministros liberales exponiéndoles las razones que le obligaron a la actitud que expuso en la discusión de las proposiciones relacionadas con las Juntas de Defensa, resumiendo en la manifestación de que no formaría parte de ninguna Gobierno mientras existan las Juntas de Defensa.

Los exministros se mostraron un absoluto identificados con su jefe exponiendo la convicción de defender contra toda la supremacía del poder civil, sosteniendo que las Juntas de Defensa son incompatibles con el ordenado en el régimen constitucional.

Se convino que una vez oídas las explicaciones del Gobierno respecto a la crisis, se fije la actuación del partido.

Es necesario que haya solución constitucional de los problemas planteados a la patria y al ejército, e importa que estos se resuelvan constitucionalmente y que no se discuta la función del ejército sino que se le rodee del amor y adhesión a todos los ciudadanos.

Luego el señor conde de Romanones dijo que la nota era el reflejo de las escenas liberales.

Se aprobó todo ello por unanimidad. Intervinieron en la redacción de la nota los exministros militares.

Los periodistas expusieron al conde de Romanones los rumores de que abandonaría el Gobierno el general Tovar, respondiéndole el Conde que esta salida circunstancial sería empeorar el problema.

Si la conducta del Gobierno se ajusta al sentido de nuestra nota le apoyaremos, de lo contrario tomaremos el camino que las circunstancias aconsejen. Preguntado si asistiría mañana a la cacería regía de Madela, dijo que lo ignoraba por tener una hermana enferma.

A pesar de esto se asegura que el Conde asistirá a la cacería.

La cuestión militar

Firma del fallo

Madrid 5 (3'15 m.) Anoche el Ministro de la Guerra, general Tovar firmó un Real decreto, mostrando su conformidad con el fallo del Tribunal de honor.

Tovar dimitirá

Toman fundamento los rumores circulares que dimitirá el general Tovar y será sustituido por otro.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Marcos, Dolars, Coronas, Roma. Values range from 75'25 to 00'00.

El lock-out en Madrid

Madrid 5 (3'15 m.) Se sabe que los patronos han contestado al Sr. Burgos Meza, diciéndole que declarará el lock-out en Madrid, en la fecha anunciada con todas sus consecuencias.

Desde Barcelona

La fiesta de los artilleros

Barcelona 5 (4'10 m.) Se celebró solemnemente la fiesta de la patrona de los artilleros. El Capitán general revisó las fuerzas en la Diagonal.

Después se celebró la misa en la iglesia de San Celoni.

Incendio

Se ha declarado un incendio en el almacén de planchas de corcho del Sr. Reventós y C.º

El incendio es tremendo siendo pasto de las llamas toda la cosecha de aquella comarca de cuatro años atrás.

En San Celoni, donde se ha declarado el incendio, son insuficientes los elementos para sofocarlo.

En el tren de la 1'10 de la mañana salió de Barcelona la sección de bomberos.— Oliver.

El "lock-out," en Barcelona

Barcelona 5 (4'25 m.) El acuerdo patronal de ir cerrado por etapas el comercio de detall siguió cumpliéndose y sumándose al cierre los almacenes de novedades, objetos de escritorio y otros ramos. Salvo contadas excepciones el cierre fué general, quedando tan solo exceptuados los comercios de comestibles.

Este cierre de comercios se prolongará tan solo hasta fin de semana, queriendo demostrar con esto su adhesión a la actitud patronal. En las barridas también estuvieron cerrados inmensa mayoría de comercios, fábricas y talleres.

Los servicios públicos se prestaron como en tiempo normal. En el puerto continuó la suspensión de las operaciones, notándose tan solo algún movimiento en la descarga de barinas.

El vapor correo de Palma «Jalma», apenas trajo carga y varios vapores fueron a descargar la suya a Valencia o a Tarragona.

Interrogado el Alcalde sobre su nueva tentativa para lograr la avenencia entre patronos y obreros, dijo que todavía no ha iniciado gestión alguna, pues necesita orientarse y además el lock out se agudizó ayer de un modo notable. De sus palabras parece deducirse la impresión que no tiene confianza alguna en el éxito de las gestiones que pueda hacer.

En las tabernas sólo tienen harina para tres días. Por otra parte los fabricantes de harinas no parecen dispuestos a continuar la fabricación si el Gobierno no les pague antes los cuatro millones de pesetas que se les debe por la diferencia entre el precio de las harinas y el mercado libre y la tiza.

Suspechosos y disparos. Dicen de Badalona que si ser conducidos al Juzgado cuatro sospechosos por una pareja del Somatén, aquellos le hicieron varios disparos huyendo.

No se dice si hicieron blanco. Tribunal de Hacienda. El Tribunal de honor nombrado para juzgar a un oficial y a un auxiliar de Hacienda que riñeron en la oficina, ha terminado sus gestiones.

Parece que el auxiliar ha dimitido. Asamblea de agentes. Con una sesión solemne en la Cámara de Comercio terminó las labores de la tercera Asamblea de agentes y comisionistas de Aduanas.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañana ni de las 2 tarde.

El Conde de Monte Cristo

De venta en la Librería de J. Tous.

FOLLETTIN N.º 29

Clara de Cressenville

Segunda parte de EL DIAMANTE NEGRO POR PEDRO SALES

CONTINUACION.

caos hombres. —Mientras—dijo Clara—tú eres el primero....

Didier se tranquilizó, porque la discusión recaía sobre hechos que solo él conocía con exactitud, y sobre este particular había preparado su respuesta.

—Interrumpió a Clara diciendo: —Nadie ha referido las cosas con exactitud. Se dice que yo fui el primero que hablé de aquel olor que se notaba en la casa, pero lo hice guiado por la prudencia. Si no lo hubiese dicho, lo hubieran hecho los agentes. Al adelantarme a ellos, destruí con anticipación todas las sospechas que hubieran podido recaer sobre nosotros. Y al obrar como lo hice, he comprometido para siempre a Daniel y a Marcial. ¿No te parece un gran triunfo....?

—Isabel está viva todavía—exclamó Clara. —Se había presentado una ocasión inesperada para librarnos de ella.... y tú nos has hecho traición.

—No se cambia muchas veces el plan en una batalla?—repuso fríamente Didier. —Lo repito; otros, antes que yo, iban a salvar a

Isabel; me adelanté a ellos, y de esa manera hice mi atención inatacable.

—¡Ah! ¡Qué bien mientes! ¡Cómo sabes inventar excusas para engañarme. Pero leo en tus ojos y adivino tus pensamientos.

Había pronunciado estas palabras con tono colérico, y dejó traslucir un gesto de amenaza.

Luego de pronto, dulciéndose, atrajo a Didier hacia ella y le dijo con cariño: —¿Por qué no eres franco conmigo, conmigo que soy tu única amiga? ¿Por qué ocultas lo que pasa en el fondo de tu corazón?

Didier se sorprendió al verse realmente adivinado, y se preguntó si Clara le hablaba con franqueza o representaba una de aquellas comedias, para las que tenía gran habilidad.

—Didier mío, ¿no tienes confianza en mí? ¿Yo que tanto te quiero! Voy a decirte, pues, la verdad de lo que en vano quieres ocultar me. ¿Te conozco tan bien! Quieres que nos separemos, y no te atreves a proponérmelo....

—Clara....

—No me interrumpas. Si soy tan astuta, si me siento capaz de explicarme las causas secretas de todas las cosas, a tí es a quien lo debo, a tí, que me has educado y enseñado todo lo que sé. Conozco bien a los hombres; pero sobre todo, a tí, mi profesor, mi amante; tú quieres la fortuna de tu tí, pero la quieres sin correr nuevos peligros.

Se detuvo un momento. Didier no respondió, y ella continuó: —En aquella noche en que tan diestra-

mente teníamos preparada la muerte de Isabel, te decidiste, aun a riesgo de perdernos todos, tú y nosotros. Ha comprendido y yo. Sin duda te has dicho: «Yo no tengo nada que temer a Marcial Desroches; esta nueva tentativa de crimen de que se le acusa, le perderá seguramente; nadie le salvará de la primera acusación de asesinato que pesa sobre él. Si salvo a Isabel, la obligo a que me esté reconocida, y el día que quiera será mi mujer.» En ese momento, Didier, yo quisiera creer que no has pensado en mí; el recuerdo de mi amor te hubiera hecho, sin duda, vacilar. Tú no hubieras podido salvar a Isabel. Pero quiero darte una nueva prueba de mi amor: cástate con Isabel....

En los ojos de Didier brilló un relámpago de alegría. Luego con voz tranquila, dijo: —Te aseguro que no ha sucedido lo que te figuras; pero, en fin, el resultado es el mismo; Isabel vive; cometer una nueva tentativa contra ella sería una verdadera locura. En estas condiciones, nada más prudente y razonable, en interés de ambos, que mi matrimonio con ella. ¿No me he de casar algún día?

Dijo esto observando atentamente a Clara. La joven permaneció impasible, y dijo con amargura: —Es verdad; tú no puedes dedicar tu vida a una antigua querida a la cual tú mismo aconsejaste que se entregara a sus amigos.

—Si me caso con Isabel—repuso Didier, alegre de ver a su querida tan razonable—no necesito decirte que será un matrimonio de conveniencia; suponiendo que Isabel con-

sienta en casarse conmigo, vivirá en el retiro y consagrada a su dolor, y no procurará cambiar su vida, no se variará otro cambio, sino que yo seré el dueño de la Chesnaye. ¿Quién sabe si Isabel vivirá muchos años? No por ello dejaré de verte tan a menudo como quieras, y si lo deseas, libérate del imbécil de Lardinois; yo seré bastante rico para proporcionarte la existencia más agradable.... ¿No es esta la mejor de las soluciones?

—En efecto—dijo Clara con gran naturalidad.—Y verdaderamente me extraña que no se nos haya ocurrido hasta ahora.... ¿Y no dejarás de ser amigo....?

—¡Nunca!—exclamó Didier, besando la mano a Clara.—No podría vivir sin tí. Ahora—dijo Didier después de un corto silencio—que llegamos uno y otro al fin de nuestra vida, no te parece muy imprudente conservar ciertas cartas que un accidente—cualquiera pudiera hacer caer en manos de algún criado?... Tanto por tí como por mí....

Se detuvo ante la mirada de Clara; pero ésta se repuso inmediatamente, y con dulzura y cariño, le dijo: —Tienes razón; buscaré esas cartas, y te las daré esta noche. Ven a comer conmigo.

—No puedo; tengo precisión de ir a la Chesnaye.

—Buena, pues ven por la noche; tomaré mis disposiciones para que estemos solos, y hablaremos largamente de nuestros proyectos para el porvenir. Hasta la noche mi querido Didier.

—Hasta la noche, Clarita.

Ella le envió con coquetería un beso con los dedos, y se retiró encantada al ver el giro que tomaban las cosas. Didier había dicho Clara, y se dejó engañar por aquella falsa comedia, tantas veces representada por la mujer que fingió consentir para conocer el verdadero pensamiento de su amigo, que al marcharse decía: —Es muy estimable Clara, muy estimable.

Sin duda hubiera cambiado de opinión si hubiera podido oír a Clara con furor después de su partida: —¡Qué estúpidos son los hombres! Este es un hombre inteligente, listo, tanto más temible cuanto que no conoce de escrúpulos; él es el que me ha enseñado todas las astucias de la vida; él es el que me ha hecho tal como soy, y le engañar tan fácilmente como al imbécil de Lardinois. ¿De qué le sirve su inteligencia? No he necesitado más que alentar sus deseos para convertirle en un niño; ha creído neciamente que por amor a él iba a renunciar al suyo de toda mi vida.... ¡Ah! ¿Quieres casarte con Isabel y por esto la has salvado?... De Clara no hablemos; es una buena muchacha cuyo servicios se olvidan tan pronto como los presta, porque desde el instante en que mi amigo me hizo su querida, no he hecho más que prestarle servicios. ¿Y he de perder la partida? Ora que yo en el hotel de la Chesnaye, de donde me despidieron por su culpa.... no, no es tiempo de decirlo.... puesto que destruye nuestro trabajo; trabajemos sin tí; no necesito

(Continuad)

Por telégrafo

Por no haber alcanzado toda la edición de anoche reproducimos los siguientes telegramas:

La cuestión militar

Madrid 4 (11 m.)

A pesar de haberse dicho el general Tovar se resistía a someter al Tribunal Supremo el nuevo fallo del Tribunal de honor ha manifestado que se veía obligado a ratificar el fallo. Más hoy el «Diario de la Guerra» no publica la citada ratificación.

Todo esto hace aumentar la expectación.

Manifestación del Sr. Burgos Maza
El señor Burgos Maza dice que existen discrepancias entre el general Tovar y los restantes ministros.

La prensa y yo, añadió, opinamos que el fallo del Tribunal de Honor debe pasar al Supremo.

Dijo, luego, que las Cortes se abrirán el martes y claro está que antes se habrán soltado estas discrepancias.

Preguntado sobre el escándalo que dieron esta madrugada algunos individuos uniformados, dijo que no sabía nada.

Comunicando el fallo a los alumnos

Esta medida se ha comunicado oficialmente el fallo del Tribunal de honor a los

alumnos de la Escuela de Guerra condenados.

Dichos alumnos se han dirigido a los estudiantes civiles, pidiéndoles su apoyo.

El Gobierno nuevamente en crisis?

Hoy se planteará la crisis.—Nueva reunión del Tribunal de honor.—Se confirma el fallo anterior.

Madrid 4 (2 l.)

Los periódicos dicen que parece que a causa del recrudecimiento de la cuestión militar se planteará hoy nuevamente la crisis total.

Parece confirmarse la nueva reunión que ayer tarde celebró el Tribunal de honor que duró hasta las diez de la noche, confirmando el fallo del anterior Tribunal contra 16 oficiales.

Se cree que hoy publicará el fallo el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, dando de baja en el ejército a los condenados.

Dimisión del Capitán General

Se afirma que el Capitán General hablando del asunto, dijo, que si le habían intervenido de ser o de dejar en esta cuestión presentaría la dimisión en el acto, pues nadie manda en un escuadrón.

Los alumnos se dirigen al Rey pidiendo la anulación

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han dirigido al Rey una instancia pidiendo la anulación del Tribunal de honor y señalando varias causas para la nulidad,

entre otras que el Ministro no puede derogar los preceptos del Código de Justicia Militar que sólo puede modificar otra ley votada en Cortes.

Tampoco se ha pedido permiso para la formación del Tribunal al Director General de la Escuela Superior de Guerra.

Además a la Real orden se ha dado efectos retroactivos espeliéndose para juzgar hechos realizados en 21 de octubre.

Además en el Tribunal no había el número de oficiales que señala la Real orden. Parece que además presentará un recurso contencioso contra la Real orden publicada ayer por entender que volverá al Código de Justicia Militar.

Se exterioriza el disgusto

Antes de convocarse el fallo del Tribunal comenzó el disgusto contra el Ministro de la Guerra.

Incluso el elemento militar ha condenado la disposición ministerial.

Se espera con interés ver si el Ministro de la Guerra contrariamente a lo que hizo con el fallo del anterior Tribunal, declara a este ejecutivo, sin enviarlo a consulta del Tribunal Supremo.

Y aparecerá la separación

La opinión generalizada es que hoy mismo aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la separación del servicio a 25 oficiales de la Escuela Superior de Guerra.

Crisis total

Dicho fallo motivará quizá la dimisión total del Ministerio.

Tovar y los ministros en desacuerdo

En el Consejo de ayer hubo bastante debate en relación al nuevo tribunal de honor observándose gran disparidad de criterio entre el ministro de la Guerra y sus compañeros.

Estos optaban que el nuevo fallo tenía que pasar también al Supremo.

El general Tovar se expresó en términos que demostraban un espíritu de sacrificio, dejando entener la precisión en que se encontraba de dar fe a la ejecutiva al fallo sin trámite alguno.

Los ministros declararon entonces, que al general Tovar confirmaba el fallo prescindiendo del Supremo, se haría incompatible con ello.

Por lo tanto si confirmaba el fallo, se reproduciría hoy la crisis total.

Los ministros se dolieron de la rapidez con que se constituyó el nuevo tribunal para fallar, lamentándolo cuando el Parlamento y la opinión pública, tienen fijas la atención en el asunto.

Los ministros preparados para dimitir.

Después del Consejo se reunieron a comer en el Nuevo Club los ministros señores Marqués de Lema, Burgos Maza, Calderón, Prade Palaso y Conde de San Luis, tratando de lo ocurrido en el Consejo.

Parece que de aparecer hoy el «Diario de la Guerra», la confirmación del fallo del Tribunal de Honor sin trámite alguno para que se tramite al Supremo, la mayoría de los ministros entregarán inmediatamente sus dimisiones al señor Sánchez Toca.

Gabinete Miranda

Anoche se hablaba ya de la formación de un gabinete Miranda con el exclusivo objeto de aprobar los presupuestos.

Manifestaciones de Romanones

El señor conde de Romanones declara anoche que en la reunión de ex ministros que ha convocado para hoy, les expone los términos en que hubiera levantado la consulta con el Rey.

Instantáneamente reunirá a las minorías de las Cámaras.

Concede una gran importancia a la situación.

Cree necesario decidir claramente la actuación de los liberales y la posición que debe adoptar el partido en el debate sobre la crisis y en la votación de éste.

FABRA

Por 7 pesetas

La Campana de la Almudaina

novela histórica, dos tomos de unas 500 páginas cada uno, encuadrado en tela.

ROBINSON CRUSOE

un tomo 4.º de unos 500 páginas con ilustraciones.

Las Mil y una Noches

un tomo 4.º de unas 500 páginas con ilustraciones.

Por separado pesetas 5 y 2 respectivamente.

CONCURSO

dedicado a los niños
por URGOTTI SALAS y PORRERO
3.000 PESETAS DE PREMIO

Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, numerados al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marin, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres contenidos los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre, cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieran de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTTI SALAS Y PORRERO

EL CALCULADOR

Máquina de Sumar y otras operaciones Aritmética
SERVICIO RAPIDO, SEGURO Y ECONOMICO
Hace lo mismo esta Máquina que las que cuestan 750 pesetas
Informes: JUAN MONTANER
Calle Santo Domingo, núm. 1, piso segundo

Lloyd Sabaud

Sociedad Anónima
Capital emeso e versado 60,000,000

Para SANTOS y BUENOS AIRS

Saldrá de Barcelona el día 4 de Enero el acreditado y rápido vapor
Tomaso di Savoia
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse:
En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villa Vecchia y C.ª
En Palma a D. Damian Bazar, Mar, 49, 1.º

Caliente V. su cama

Calentadores de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta
Enrique Codina
Calle Unión 8, Palma.—Teléfono 271

JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

HEMORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los
Cachets del Doctor Soivré
Se curará por sí solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello
Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—Venta en Palma de Mallorca a su propia casa, Centro Farmacéutico Marina, 35 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Corcho Barnizo

PARA LA CONSTRUCCION DE NACIMIENTOS
Lo encuentran en la fábrica de tapones de Salvador Galindo
PASEO SAGRERA, 3. PALMA

Casita

Por ensanche se desea comprar sin intermediarios de 4 a 5 mil pesetas. Dirigirse por carta a Orcaaan, Jaime II, número 4.º.

PARA COMERCIO

Se precisa un chico de 14 a 16 años. Dirigirse Avenida Alejandro Roselló número 18.

¡ALTO!

Aprovechen la ocasión solo por una corta temporada. Se desean comprar muchas dentaduras usadas o viejas por estropeadas que sean. El que tenga alguna y quiera venderla que pase por esta casa y se le pagará a muy buen precio.
PALACIO NUM. 2—PLATERIA.

¡NO MAS CANAS!

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad
Aceite Oriental
Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de el Semele y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.
Fresco con instrucciones. 7 pesetas.
Depositarie: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Se desean vender

Moto Magnat de Bon 2 y medio H P. es buen uso. Consumo 3 litros por 100 kilómetros. Razón, Centro de Anuncios.

Salud

El mejor regulador son los termómetros clínicos que vende la CASA CODINA, Unión 8, Palma.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el
Depurativo Richelet
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Con. aprobatorio, deberá observarse al tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona, (Francia).

¡SEÑORAS!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABK extirpa el vello hasta la raíz; es el único inflexible y está recomendado por todas las eminencias médicas.
La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitarlo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere.
Depositarie: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMATICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha 25, Barcelona

PERDIDA

El más color día 3 se perdió un reloj de Señora de los de brazo con la cadena todo de oro. En el Centro de Anuncios se gratificará su devolución con 25 pesetas.

Hay para vender

Uvas 8 fincas rústicas desde 30 a 1.000 cuarteradas, algunas de cacería. Varios huertos, algunas fincas urbanas señoriales. Para informes, Arco de la Merced, 15-1.º

JARABE ORIVE

Los infalibles resultados del Jarabe de Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

ESPECIFICOS

Nacionales - Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de
Vda. de José Juan
Nota: Pedid precios antes de comprar

Mulo o Mula

Se desea comprar.
Informarán, Centro de Anuncios.

Impermeables y Calzado de goma

Se arreglan económicamente y bien en
CASA CODINA, Unión 8, Palma

NODRIZA

De 19 años y de leche de 4 meses deses criatura pxa criar en casa de los padres. Informes, C.ªn Pericás, S.ªn Siroina, Sizaucra.

Fajas Ventrales

CASA CODINA, Unión 8, Palma

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA
JOSE PORTA
CIRUJANO-CALLISTA Jaime II-8
DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias, Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895, Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

Plateria LA ESTRELLA

PLATERIA 36.
Se compran toda clase de alhajas antiguas, platino, y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.

SE COMPRAN

Muebles usados, por viajes que sean. Tienda de comestibles y muebles de café, calle de Bosch, núm. 39

Fabrica de Crin vegetal

Crin de todas clases. ANTONIO OBRADOR, Pollensa, antes fabricante en Argel.

Plateros, ATENCION

Para alambre de cobre y latón, todas las medidas acudid a la ANTIQUA DROGUERIA VAQUER de
J. Albertí Salas
Sindicato 62—Hostales 41, Tel. 321

Nodriza

Se ofrece una de 29 años, con leche de 2 meses para criar en su casa en Montuiri, calle Mayor número 16, donde infotmarán,

SILLERIA

Se vende una con burton esp. jo nueva, por cambio de domicilio, plaza Eusebio Estada, número 7—2.º